



**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE FORMULARIOS
CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA SERVIDORA Y EL
SERVIDOR PÚBLICO ÍNTEGRO, EDICIÓN 2021.**

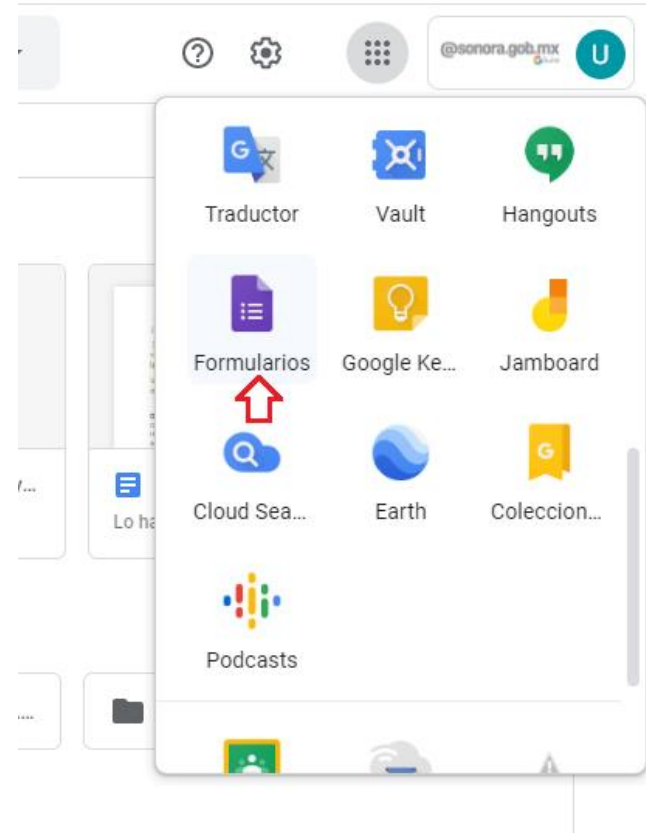
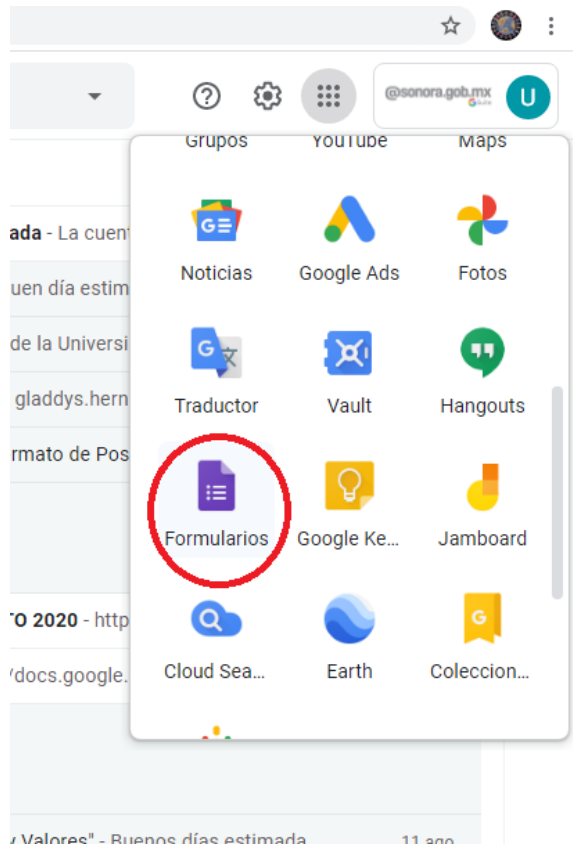
La presente guía fue elaborada con la finalidad de orientar a las personas enlaces de los Comités de Ética e Integridad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, para la elaboración de los formatos de pre-registro y registro de postulación, respectivamente, los cuales forman parte del proceso de la Convocatoria para la “Elección de la Servidora y el Servidor Público Íntegro, Edición 2021”.

Notas:

1. Es importante contar con una cuenta en Google Chrome ya que una de sus aplicaciones es la que nos dará acceso a la elaboración de formularios.
2. Los link de los formularios serán compartidos a través del correo oficial de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés, asimismo, deberán de solicitar acceso para su edición.
3. No se podrá copiar el formulario, únicamente se podrán importar las preguntas por lo que deberá de crear un nuevo formulario en su cuenta de Google Chrome, en DRIVE.

A continuación se muestran los siguientes pasos para su elaboración:

PASO 1. Identificación de aplicación de formularios



PASO 2. Elaboración de formulario



The screenshot shows a web interface for creating forms. At the top left, there is a menu icon and the text "Formularios". To the right is a search bar labeled "Búsqueda". Below this is a section titled "Crear un formulario" with a sub-header "Galería de plantillas". The gallery contains six template cards: "En blanco" (a white card with a colorful plus sign and a red arrow pointing to it), "Examen", "Comentarios sobre el e...", "Formulario de pedido", "Formulario de solicitud ...", and "Solicitud de permiso". At the bottom, there are filters: "Hoy", "Soy el propietario" (with a dropdown arrow), "Abierto última vez por mi", and icons for grid view, sort (AZ), and folder.

Deberá seleccionar crear un formulario “En blanco”

PASO 3. Elaboración de formulario

The screenshot shows a web interface for creating a form. At the top, there is a header with the text "Formulario sin titulo" and a star icon on the left, and navigation icons (home, settings, eye, gear) and a purple "Enviar" button on the right. Below the header, there are two tabs: "Preguntas" (selected) and "Respuestas". The main area contains a form titled "Formulario sin titulo" with a subtitle "Descripción del formulario". Below this, a question is being added. The question is titled "Pregunta sin titulo" and has a dropdown menu set to "Varias opciones". There are two radio button options: "Opción 1" and "Añadir opción o añadir respuesta 'Otro'". At the bottom of the question card, there are icons for copy and delete, and a toggle switch for "Obligatorio". To the right of the question card is a vertical toolbar with icons for adding (+), deleting (-), and other actions. A red arrow points to the "Importar preguntas" icon in the toolbar, which is highlighted with a tooltip.

Una vez que crea el formulario, deberá seleccionar icono que se encuentra marcado en color rojo, es la opción para importar preguntas.

Selecciona un formulario

Formularios Seleccionado anteriormente

Formularios

Archivos

Formulario sin t... **FORMATO 1- P...** LISTA DE ASIST... Lista de asisten... LISTA DE ASIST...

FORMATO 1- PRE-REGISTRO

LISTA DE ASISTENCIAS LINEA LISTA DE ASISTENCIAS LINEA LISTA DE ASISTENCIAS LINEA LISTA DE ASISTENCIAS LINEA LISTA DE ASISTENCIAS LINEA

Seleccionar Cancelar

A continuación deberá seleccionar el formulario correspondiente para importar las preguntas, en este caso seleccionaremos el “FORMATO 1. PRE-REGISTRO”

Formulario sin título

Descripción del formulario

Pregunta sin título

👁️ Varias opciones

Opción 1

Añadir opción o [añadir respuesta "Otro"](#)

📄 🗑️ Obligatorio

📄 Importar preguntas ✕

FORMATO 1- PRE-REGISTRO

[Cambiar de formulario](#)

- Seleccionar todo
- 1. DATOS DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE REALIZA LA NOMINACIÓN: Título
- Nombre completo: Respuesta corta
- Unidad Administrativa: Desplegable: 11 opciones
- 2. PRE-REGISTRO DE PERSONAS NOMINADAS Título
- COMPAÑERA(S) SERVIDORA(S) PÚBLICA(S)

Importar preguntas (12)

Al momento seleccionar el “FORMATO 1. PRE-REGISTRO”, nos mostrará un cuadro de lado izquierdo, por lo que procedemos a dar clic en “Seleccionar todo”.

Formulario sin título ☆

Preguntas Respuestas

Formulario sin título

Descripción del formulario

Pregunta sin título ⋮ Ⓞ Varias opciones

Opción 1

Añadir opción o [añadir respuesta "Otro"](#)

Obligatorio

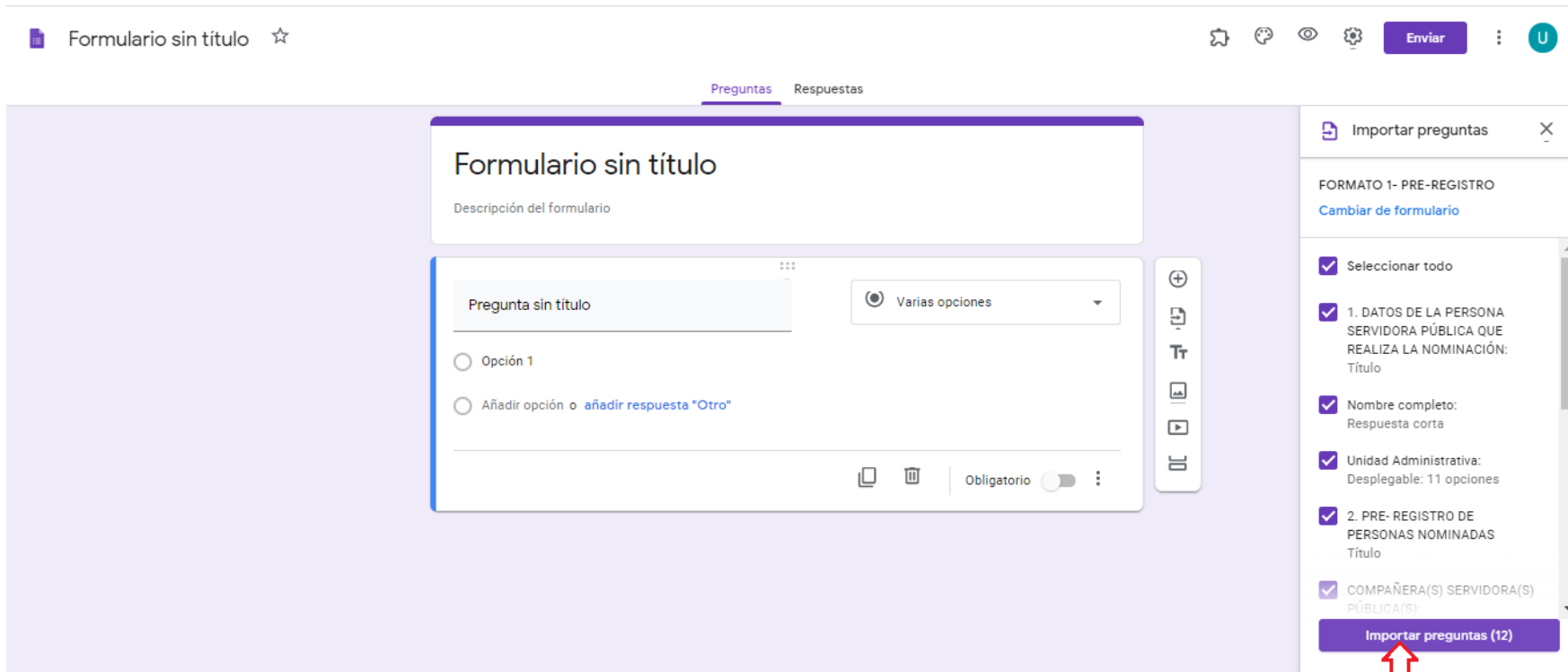
Importar preguntas

FORMATO 1- PRE-REGISTRO

[Cambiar de formulario](#)

- Seleccionar todo
- 1. DATOS DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE REALIZA LA NOMINACIÓN: Título
- Nombre completo: Respuesta corta
- Unidad Administrativa: Desplegable: 11 opciones
- 2. PRE- REGISTRO DE PERSONAS NOMINADAS Título
- COMPAÑERA(S) SERVIDORA(S) PÚBLICA(S)

Importar preguntas (12)



Clic en donde nos indica la flecha color rojo “Importar preguntas”.

Formulario sin título

Preguntas Respuestas

Formulario sin título

Descripción del formulario

Pregunta sin título

Opción 1

1. DATOS DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE REALIZA LA NOMINACIÓN:

Descripción (opcional)

Nombre completo: *

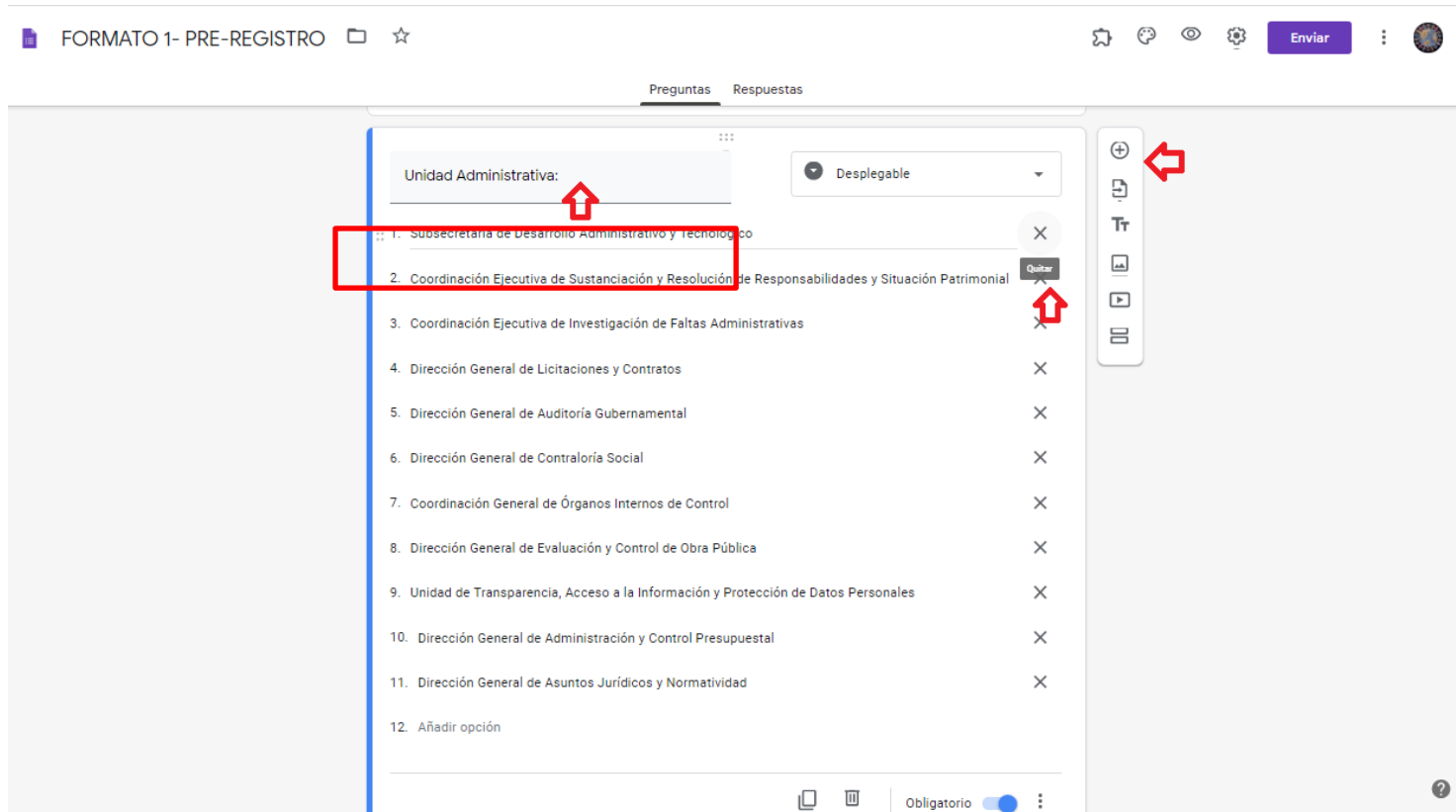
Texto de respuesta corta

Unidad Administrativa: *

1. Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico

Enviar

En este punto, las preguntas serán importadas a nuestro nuevo formulario, sin embargo el título y la descripción del formulario no serán importadas, por lo que deberán de transcribirse o copiarse del “FORMATO 1. PRE-REGISTRO”.



Es importante cambiar la “Unidad Administrativa”, por lo que al seleccionar dicha casilla tendremos la opción de eliminar y añadir las áreas correspondientes a su dependencia y/o entidad.

De lado derecho, podemos encontrar más iconos para su edición o modificación. El mismo procedimiento utilizaremos con el “FORMATO DE REGISTRO DE POSTULACIÓN”.

Por último encontraremos nuestros formularios en la unidad de DRIVE de nuestra cuenta de Google Chrome.

¡Muchas gracias!

La Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés queda a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto a través de los medios de contacto ya establecidos.